

Segundo.—Designación de la persona que, en nombre y representación de la Sociedad, cuide de elevar a públicos los acuerdos que se adopten y de su inscripción en el Registro Mercantil.

En Bell-lloc d'Urgell, 6 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Ferrán Seyós Solá.—33.137.

SOPAIS, S. A.

Declaración de Insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución números 25, 26, 27, 28 y 29/05 acumulados de este Juzgado de lo Social número 1 de Gijón, seguido contra el deudor Sopais, S.A., se ha dictado con fecha 17-3-2005 Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 1.245,45 euros.

Gijón, 18 de abril de 2005.—D.ª Carmen Villar Sevillano, Secretaria Judicial del Juzgado Social 1 de Gijón.—29.704.

SPIN MEDIA, S. L.

El Consejo de Administración de la sociedad «Spin Media, Sociedad Limitada» convoca a sus socios a la Junta General que tendrá lugar en 28043 Madrid, calle Arequipa, número 1, escalera 2, 2.º planta, el día 30 de junio de 2005, a las 12 horas, con los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.
Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Propuesta de Ampliación de capital con creación de nuevas participaciones sociales.

Quinto.—Propuesta de supresión del derecho de asunción preferente de los socios.

Sexto.—Propuesta de modificación de los Estatutos Sociales, concretamente los siguientes artículos:

- Artículo 12 referente a la Convocatoria de la Junta.
- Artículo 18 referente a la retribución del cargo de administrador.
- Artículo 5 referente al capital social en caso de acordarse la propuesta de aumento de capital.

Séptimo.—Propuesta de derogación de los siguientes artículos de los Estatutos:

- Artículo 24 referente a la sumisión expresa.

Octavo.—Propuesta de modificación del órgano de administrador. Cese y nombramiento de administradores.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta.

Undécimo.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar expresamente que están a disposición de los socios de forma inmediata y gratuita en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Robles Élez-Villarreal.—33.153.

ST. MORITZ INVERSIONES, SICAV, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de accionistas celebrada con el carácter de

universal el día 15 de diciembre de 2004, acordó aprobar la disolución y la apertura del periodo de liquidación de la misma.

Madrid, 15 de diciembre de 2004.—El Liquidador de la sociedad, Joaquín Albaladejo López.—33.165.

ST. MORITZ INVERSIONES, SICAV, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone conocimiento general que el día 31 de mayo de 2005, la Junta General extraordinaria y universal de accionistas, acordó la aprobación del Balance final de liquidación cerrado al día 31 de mayo de 2005 que se detalla a continuación:

	Euros
Activo:	
Deudores varios	6.620,25
Acciones propias	1.344,28
Tesorería	1.619.604,14
Total activo	1.627.568,67
Pasivo:	
Capital	2.405.060,00
Reservas	444,51
Resultados pendientes aplicación	-782.047,66
Acreeedores	19.584,35
Resultados del ejercicio	-15.472,53
Total pasivo	1.627.568,67

Madrid, 6 de junio de 2005.—El Liquidador, don Joaquín Albaladejo López.—33.166.

SU EMINENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Administrador Único, convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará a las diez horas el próximo día 29 de junio de 2005 y, en segunda convocatoria, a la misma hora, para el supuesto de que no se alcanzara el quorum legalmente exigible, el día 30 del mismo mes, en el domicilio social, Avenida del Partenón, 12, de Madrid.

La Junta General deliberará y, en su caso, adoptará acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al Ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social del Órgano de Administración, correspondiente al Ejercicio de 2004.

Asistencia: Podrán asistir a la Junta General los Socios Accionistas que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 22 de los Estatutos Sociales.

Documentación: Se hace constar el derecho que ampara a los accionistas de examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito a su domicilio, del texto íntegro de la propuesta de acuerdos que el Órgano de Administración somete a la consideración y eventual aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas o cualesquiera informes que sean preceptivos con arreglo a la normativa vigente.

Presencia de Notario: En aplicación del artículo 114 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Órgano de Administración, ha acordado requerir, para que levante acta de la Junta objeto de esta convocatoria, la presencia del Notario de Madrid, don Carlos Solís Villa, y en caso de imposibilidad de asistencia por parte de

éste, la de otro Notario de Madrid, propuesto por él como sustituto.

Madrid, 7 de junio de 2005.—El Administrador Único, Santiago Ruiz Martín.—33.126.

SUMINISTRADORA PETROLÍFERA-SUPESA, S. A.

Por acuerdo del órgano de Administración de la Sociedad se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Arenal número 19 de Madrid, el próximo día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, al final de la sesión.

Los accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a obtener la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Dionisio Fernández Fernández.—29.862.

SUMINISTROS FERGO, S. A.

Junta General Ordinaria

En mi condición de Administradora Solidaria de la sociedad Suministros Fergo, Sociedad Anónima, convoco a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Bilbao, calle Gran Vía n.º 45, 1.ª planta, departamento 101, el día 29 de junio de 2005, a las 9 horas a.m. en trámites de primera convocatoria y día 30 de junio de 2005, a las 10 horas a.m. en trámites de segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en esta Junta, serán los comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio concluido el día 31/12/2004.

Segundo.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio del año 2005.

Tercero.—Apoderamientos para hacer efectivos los acuerdos adoptados y el depósito público de las cuentas anuales y aprobación del acta de la Junta.

La presente convocatoria anula la anterior que fue publicada defectuosamente y en consecuencia la sustituye.

Los señores accionistas que lo deseen, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Erandio, 9 de junio de 2005.—La Administradora Solidaria, Begoña Fernández Zuazo.—33.150.

SUMINISTROS Y PLANIFICACIONES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA (SPISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convocan a los señores accionistas de la

misma, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Zurbarán, número 10, el día 28 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, y el 29 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, para celebrar, en su caso, en segunda convocatoria, todo ello bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio 2004. Aplicación de los resultados de dicho ejercicio. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Apoderamiento, en su caso, a favor del Secretario del Consejo de Administración para formalizar depósito de las Cuentas Sociales y restantes documentos a los que se refiere la vigente Ley de Sociedades Anónimas, expidiendo el correspondiente certificado de los acuerdos adoptados en relación con cuanto antecede.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los Señores Accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que, en su caso, deban ser sometidos a la Junta General.

Madrid, 31 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Rózpide Nerecan.—30.359.

SUPERAVE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de junio a las 12,00 horas en primera convocatoria, y al siguiente día y a igual hora en segunda, en ambos casos bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y, si procede, aprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria y cuentas anuales de la sociedad, documentos todos ellos cerrados a día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Análisis y, si procede, aprobación de la propuesta de distribución del resultado económico del ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social, y

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a todos los accionistas del derecho que les asiste de recibir en su domicilio, y de forma gratuita, toda la documentación relativa a los temas a tratar en la Junta que se convoca.

El Vendrell, 8 de junio de 2005.—Jaume Cirera i Garriga, secretario del Consejo de administración.—32.906.

SUPERDEPORTE EMPRESA EDITORIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Organo de Administración de la entidad «Superdeporte Empresa Editorial, Sociedad Anónima», de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social sito en la Avenida de Aragón, 2, de Valencia, el día 29 de junio de 2005, a las trece horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004 presentadas por el Organo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Organo de Administración en el ejercicio de 2004.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos comprensivos de las cuentas anuales y del informe de gestión y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 31 de mayo de 2005.—El Administrador único, D. José María Vilar.—33.049.

SUPERMERCADOS ALMERIENSES, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con la legislación mercantil, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria de dicha sociedad, a celebrar en la localidad de Almería, en calle General Tamayo 17, 4.º B (oficina de Aficos) y que tendrá lugar el día 29 de Junio del 2.005, a las doce horas en primera convocatoria y en su caso de ser preciso en segunda convocatoria para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2.004.

Segundo.—Lectura y aprobación en su caso de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2003, 2002, 2001 y 2000.

Tercero.—Ruego y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta por la Junta.

Igualmente, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar cuanta documentación necesiten en el lugar de celebración de la mencionada Junta, estando a su disposición quince días antes de su celebración.

En Almería, a 1 de junio de 2005.—Don José González Ortega, Administrador.—33.141.

SUPERMOLINA DEPORTIVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de la Estación, s/n, Supermolina, La Molina (Alp), el día 29 de junio de 2005, a las 20 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Resolver sobre la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Cese, renovación y nombramiento de cargos del Consejo, si procede.

Quinto.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 11 de mayo de 2005.—Federico Trías de Bes Recolóns, Secretario del Consejo de Administración.—29.755.

TALLERES ZITRÓN, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, carretera AS-18 n.º2386, Porceyo (Gijón), en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2005, a las 19,00 horas, y en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2005, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, así como la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2004, cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para revisar las cuentas del ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, pudiendo solicitar el envío gratuito de los mismos.

Gijón, 28 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Fernández Ortiz.—30.298.

TASELEC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Santa Beatriz, número 4, el día 28 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004 así como el informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del mismo ejercicio.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor para los ejercicios 2005, 2006 y 2007. Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la propia junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que serán sometidos a examen y aprobación de la Junta General.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Hortensia Valle Manzano. 30.092.

TE PE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Entidad, a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2005, a las 19:00 horas, en Sevilla, Avenida de la República Argentina, número 37 A, primero derecha y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuentas, incluida la de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio económico del año 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede de la Gestión del Organo de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio de 2004.